ACTA DE INSPECCIÓN

, Funcionario de la Consejería de Economía, Industria, Comercio y Autónomos del Gobierno de Canarias e Inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear en la Comunidad Autónoma de Canarias, en su condición de autoridad pública según el artículo 122 del Reglamento de instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, en el ejercicio de la función inspectora,

CERTIFICA: Que se personó el día veintiuno de noviembre de dos mil veinticinco en el HOSPITAL QUIRONSALUD TENERIFE, cuyo titular es (NIF:), y que se encuentra situada en Santa Cruz de Tenerife (38006), isla de Tenerife.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a radiodiagnóstico médico (tipo 1), cuya última inscripción registral en el Registro oficial de la Comunidad Autónoma de Canarias es de fecha 25/04/2025.

La Inspección fue recibida por , operadora de la instalación, y , , en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS:

- La instalación está compuesta por un servicio de radiología (cuatro equipos fijos y uno móvil), un servicio de radiología intervencionista (un equipo) y una zona de quirófanos (cuatro arcos quirúrgicos) cuyos colindamientos coinciden con lo detallado en la documentación de la última Declaración. El servicio de radiología y el servicio de hemodinámica están en la planta 2ª del Hospital. La zona de quirófanos está en la planta 3ª del Hospital. _____

- Los equipos instalados y en uso son los siguientes:

  - Sala de radiología general: Equipo de radiología general marca , modelo , que incorpora generador modelo , número de serie y tubo modelo , con número de serie . El equipo dispone de marcado CE y está identificado en la última inscripción de la instalación como equipo nº .

Copia pública del acta de inspección de conformidad con el artículo 15.2 del Estatuto del CSN y el artículo 127.4 RINR.

Copia pública del acta de inspección de conformidad con el artículo 15.2 del Estatuto del CSN y el artículo 127.4 RINR.

- Sala TAC: Equipo TAC marca , modelo , número de serie y tubo modelo , número de serie . El equipo dispone de marcado CE y está identificado en la última inscripción de la instalación como equipo nº .
- Sala de mamografía: Equipo de mamografía marca , modelo , que incorpora tubo modelo , con número de serie . El equipo dispone de marcado CE y está identificado en la última inscripción de la instalación como equipo
- Sala densitometría: Equipo de densitometría marca , modelo , número de serie . El equipo dispone de marcado CE y está identificado en la última inscripción de la instalación como equipo nº
- Equipo móvil: Equipo móvil marca , modelo , con cabezal número de serie y tubo número de serie . El equipo dispone de marcado CE y está identificado en la última inscripción de la instalación como equipo nº
- Sala intervencionismo: Equipo de radiología intervencionista marca . Según placa identificativa del equipo incorpora tubo modelo ( ), fabricado en 2013 y con número de serie . El equipo dispone de marcado CE y está identificado en la última inscripción de la instalación como equipo nº
- Arco quirúrgico: Equipo marca , modelo , número de serie . El equipo dispone de marcado CE y está identificado en la última inscripción de la instalación como equipo nº
- Arco quirúrgico: Equipo marca , modelo , número de serie . El equipo no está incluido en la última inscripción de la instalación.
- Arco quirúrgico: Equipo marca , modelo , con placa de identificación del equipo no visible. La última inscripción de la instalación indica un equipo arco quirúrgico de esa marca y modelo como equipo nº
- Arco quirúrgico: Según se manifiesta, el arco quirúrgico marca identificado en la última inscripción de la instalación como equipo nº en el momento de la inspección se encontraba en uso en un quirófano de la instalación.

- La Inspección, en relación a los datos incluidos en la última inscripción de la instalación, constató lo siguiente:
  - Según se constata en el informe anual de la instalación remitido al Consejo de Seguridad Nuclear por la UTPR , el tubo del equipo de hemodinámica ha sido sustituido en el año 2023. La etiqueta correspondiente al tubo del equipo no refleja el nuevo tubo instalado.
  - No consta inscrito en la instalación el arco quirúrgico ,

Copia pública del acta de inspección de conformidad con el artículo 15.2 del Estatuto del CSN y el artículo 127.4 RINR.

modelo , número de serie .

- El número de serie del generador del equipo de radiología general que se indica en la última inscripción de la instalación ( ) no se corresponde con el indicado en la placa de características del equipo ( ).
- El número de serie del tubo del equipo de mamografía indicado en la última inscripción de la instalación ( ) corresponde a la carcasa del tubo, siendo el número de serie del tubo .

- En el momento de la inspección el equipo de hemodinámica no estaba en uso. Se manifestó que se iba a cambiar la protección plomada de la mesa. _____
- Las salas estaban señalizadas y sus accesos eran controlados. _____

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN:

- Disponen de un número suficiente de prendas de protección. _____

TRES. NIVELES DE RADIACIÓN:

- Sala radiología general: Mientras se efectuaban disparos en mesa haciendo uso de fantoma a 80 kV y 500mA
en la posición de disparo (puesto de control en el exterior de la sala tras cristal plomado). En idénticas condiciones de disparo se obtuvo una tasa de dosis máxima de µSv/h tras la puerta de acceso a la sala desde el pasillo exterior.
- Sala radiología general: Mientras se efectuaban disparos en bucky vertical haciendo uso de fantoma a 120 kV y 320 mA se detectó una tasa de dosis máxima de µSv/h en la posición de disparo (puesto de control en el exterior de la sala tras cristal plomado). En idénticas condiciones de disparo se obtuvo una tasa de dosis máxima de µSv/h tras la puerta de acceso a la sala desde el pasillo exterior. _____
- Sala TAC: Mientras se efectuaban disparos haciendo uso de fantoma a 120 kV y 77 mA se detectó una tasa de dosis máxima de µSv/h en la posición de disparo (puesto de control en el exterior de la sala tras cristal plomado) y de µSv/h tras la puerta de acceso a la sala desde el pasillo exterior. _____
- Sala de mamografía: Mientras se efectuaban disparos a 35 kV y 50 mAs se detectó una tasa de dosis máxima de µSv/h en la posición de disparo (puesto de control en el exterior de la sala junto a puerta con visor plomado). _____
- Sala de densitometría: Mientras se efectuaban disparos para un estudio de columna se detectó una tasa de dosis máxima de µSv/h en la posición de disparo (puesto de control en el interior de la sala). _____
- Los disparos en los equipos fueron realizados por , operadora de la instalación con dosímetro personal de solapa. _____
- Las medidas de tasas de dosis se realizan con un detector de radiación marca modelo , n/s , calibrado en en fecha 11 y 16 de julio de 2024. _____

Copia pública del acta de inspección de conformidad con el artículo 15.2 del Estatuto del CSN y el artículo 127.4 RINR.

CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN:

- El personal expuesto de la instalación está clasificado radiológicamente como categoría B a excepción del personal que presta sus servicios en radiología intervencionista. _____
- es el director de la instalación. Dispone de acreditación otorgada por el Consejo de Seguridad Nuclear para dirigir instalaciones de rayos X con fines diagnósticos.
- Según lo informado a la Inspección:
  - En el servicio de radiología prestan sus servicios actualmente trece operadores, todos ellos con acreditación otorgada por el Consejo de Seguridad Nuclear para operar instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico. En el momento de la inspección prestaban se encontraban en la instalación
  - En el servicio de radiología intervencionista prestan sus servicios actualmente nueve médicos. No consta que dispongan acreditación otorgada por el Consejo de Seguridad Nuclear para dirigir/operar instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico
    .
  - No fue mostrada la formación de segundo nivel en protección radiológica orientada, específicamente, a la práctica intervencionista de los médicos que prestan sus servicios en el servicio de radiología intervencionista.
  - En el servicio de radiología intervencionista actualmente hay tres operadores:

    . También actúan como operadores en la zona de quirófanos. Disponen de acreditación otorgada por el Consejo de Seguridad Nuclear para operar instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico
  - En la zona de quirófanos prestan sus servicios actualmente veinte médicos, de los que únicamente se constató que dispusieran de acreditación otorgada por el Consejo de Seguridad Nuclear para dirigir instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico tres de ellos:
    .
  - En la zona de quirófanos prestan sus servicios actualmente siete operadores, todos ellos con acreditación otorgada por el Consejo de Seguridad Nuclear para operar instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico.
  - Los médicos
    (urología) hacen uso de arcos quirúrgicos en los quirófanos de la instalación. No consta que dispongan de acreditación para dirigir/operar instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico.

Copia pública del acta de inspección de conformidad con el artículo 15.2 del Estatuto del CSN y el artículo 127.4 RINR.

- La Inspección indicó que ningún equipo de rayos X de la instalacion puede ser usado por personal que no disponga de la acreditación otorgada por el Consejo de Seguridad Nuclear para dirigir/operar instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico. _____

- Se efectúa la vigilancia dosimétrica mediante el uso de dosímetros personales de solapa asignados al personal expuesto de la instalación (75). Las últimas lecturas, realizadas por , correspondían a septiembre de 2025 constatándose lo siguiente:

  - No se han devuelto veinticinco dosímetros al Centro Lector.
  - Constan lecturas de personal que presta sus servicios como DUE's (12) y como TCAE-Técnicos en Cuidados Auxiliares de Enfermería (9)
  -
  - Constan lecturas de cuatro radiólogos.
  - No consta el control dosimétrico de los médicos

    .

- No consta que se haya realizado estimación de dosis a critalino para el personal expuesto de radiología intervencionista. _____

CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN:

- Disponen de contrato escrito con la UTPR . _____

- Consta último certificado periódico de conformidad de la instalación nº suscrito por el Jefe de Servicio de la UTPR en fecha según visita a la instalación de fecha 06/12/2024. _____

- En el informe anual de la instalación, remitido al Consejo de Seguridad Nuclear en fecha 15/05/2025, consta que la UTPR ha realizado el control de calidad de los equipos de la instalación y la vigilancia radiológica ambiental de la misma en fecha 06/12/2024, con resultados correctos. La Inspección recordó que el mencionado informe debe ser remitido al Consejo de Seguridad Nuclear en el primer trimestre de cada año. _____

SEIS. DESVIACIONES:

- El arco quirúrgico , modelo no dispone de placa de identificación visible (artículo 7 del Real Decreto 1085/2009, de 3 de julio). _____

- No consta presentada la declaración de modificación de la instalación relativa al alta del arco quirúrgico , modelo , número de serie (artículo 13 del Real Decreto 1085/2009, de 3 de julio). _____

- Según el último informe anual de la instalación, mientras la sala de radiología general permanecía fuera de servicio por modificación de la misma, se usó un equipo no declarado marca , modelo , número de serie

Copia pública del acta de inspección de conformidad con el artículo 15.2 del Estatuto del CSN y el artículo 127.4 RINR.

, suministrado por , instalado de forma fija en una sala de urgencias sin blindaje y que fue retirado por la misma EVAT tras la puesta en funcionamiento del equipo identificado como nº 9 en la instalación (artículo 13 del Real Decreto 1085/2009, de 3 de julio). _____

- Según el último informe anual de la instalación, el tubo del equipo de hemodinámica ha sido sustituido en el año 2023. La etiqueta correspondiente al tubo del equipo no refleja el nuevo tubo instalado (artículo 7 del Real Decreto 1085/2009, de 3 de julio). _____
- Constan no devoluciones al Centro lector de los dosímetros personales asignados al personal expuesto de la instalación. En la última lectura disponible mostrada a la inspección (septiembre de 2025) el número de dosímetros no devueltos ascendía a veinticinco (sección 2ª del Capítulo III del Título IV del Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes). _____
- No se realiza estimación de dosis a cristalino para el personal expuesto de radiología intervencionista (artículo 19.3 b) del Real Decreto 1085/2009, de 3 de julio). _____
- No consta realizada en el último año la vigilancia sanitaria del personal expuesto de radiología intervencionista (sección 1ª del Capítulo IV del Título IV del Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes). _____
- No consta se haya impartido formación periódica al personal expuesto de la instalación. (Artículo 19.1 g) del Real Decreto 1085/2009, de 3 de julio). _____
- No fue mostrado el Programa de Protección Radiológica (artículo 19 del Real Decreto 1085/2009, de 3 de julio). _____
- No consta que dispongan acreditación otorgada por el Consejo de Seguridad Nuclear para dirigir/operar instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico los médicos

  (artículo 22 y 23 del Real Decreto 1085/2009, de 3 de julio). _____
- Los médicos hacen uso de arcos quirúrgicos en los quirófanos de la instalación. No consta su control dosimétro (Capítulo III del Título IV del Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre). _____
- No fue mostrada la formación de segundo nivel en protección radiológica orientada, específicamente, a la práctica intervencionista de los médicos que prestan sus servicios en el servicio de radiología intervencionista. (Artículo 19.1 g) del Real Decreto 1085/2009, de 3 de julio). _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía

Nuclear, el Reglamento sobre instalaciones nucleares, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, el Real Decreto 1085/2009, de 3 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico y el Real Decreto 1029/2022 por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta en Las Palmas de Gran Canaria.

Copia pública del acta de inspección de conformidad con el artículo 15.2 del Estatuto del CSN y el artículo 127.4 RINR.